



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**C. ISRAEL ZEPEDA PEREZ
PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO MUNICIPAL "URBANO ZEA"

DÍA(S): 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL 2024
HORARIO: 08: 30 A 14:00 HRS.
EVENTO: TORNEO SELECTIVO DE BADMINTON

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

FOLIO 098-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. **ISRAEL ZEPEDA PEREZ S** del pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL MANUEL AUZA PRIETO**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **CALLE: ISLA TERRANOVA No. 5480 COL. 16 DE SEPTIEMBRE C.P 32210**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. ISRAEL ZEPEDA PEREZ
TELÉFONO: 656 3603439



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**C. ISRAEL ZEPEDA PEREZ
P R E S E N T E . -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO MUNICIPAL "URBANO ZEA"

DÍA(S): 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL 2024
HORARIO: 08: 30 A 14:00 HRS.
EVENTO: **TORNEO SELECTIVO DE BADMINTON**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
FOLIO 098-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. **ISRAEL ZEPEDA PEREZ S** del pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL MANUEL AUZA PRIETO**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **CALLE: ISLA TERRANOVA No. 5480 COL. 16 DE SEPTIEMBRE C.P 32210**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. ISRAEL ZEPEDA PEREZ
TELEFONO: 656 3603439



Liga Municipal

Juárez, Chihuahua

Cd. Juárez, Chihuahua, a 06 de Noviembre del 2024.

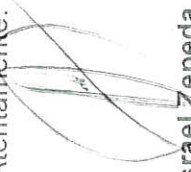
Lic. Juan Carlos Escalante Suarez
Director del Instituto Municipal del
Deporte y la Cultura Física de Cd. Juárez.
P R E S E N T E:

Por este conducto me dirijo a usted, con el fin de solicitar el permiso para uso de la
las instalaciones del **Gimnasio Urbano Zea** para llevar a cabo el Torneo Selectivo
Municipal **DE BADMINTON**, los próximos días **16 y 17 NOVIEMBRE en un horario de
8:30 a.m. a 14:00 p.m.**

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable a esta petición,
quedamos de usted sus seguros servidores.

RECIBIDO
#0098
3:00pm

Atentamente:



L.E.F Israel Zepeda Pérez
Presidente de la Liga Municipal de Bádminton

07 NOV 2024. FOLIO No 0098
NOMBRE: Israel Zepeda
DEPENDENCIA: Badminton
TELEFONO: 656 3603439
E-MAIL: Soltito Gimnasio
ASUNTO: Urbano Zea

